

0170  
1977

"PENSAMIENTO DEL CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DE DERECHO

FRENTE A LA REALIDAD UNIVERSITARIA Y NACIONAL"

El Presidente de nuestro Centro de Alumnos Juan Jorge Lazo dirigió un discurso a la comunidad universitaria el día de la inauguración del año académico de nuestra Facultad.

Creemos importante darlo a conocer a todos los estudiantes y profesores, pues los planteamientos allí vertidos reflejan lo que es el pensamiento del Centro de Derecho de la Universidad Católica frente a la realidad actual de la Universidad y del país.

Santiago, mayo de 1977

CENTRO DE ALUMNOS  
Facultad de Derecho

Señor General Director de Carabineros y Miembro de la H. Junta de Gobierno,  
don César Mendoza Durán.

Señor Rector de la Universidad Católica - Vicealmirante (R) Don Jorge Swett  
Madge.

Señor Pro Gran Canciller de la Universidad Católica Monseñor Jorge Medina Es-  
tevez.

Sr. Decano de la Facultad de Derecho don Sergio Gaete Rojas.

Autoridades Universitarias

Señores profesores

Amigas y amigos estudiantes

Hoy inauguramos un nuevo año académico en nuestra Fa-  
cultad. Pero este hecho no es un simple acto que año tras año vamos repitiendo  
por exigencia de la costumbre. Es mucho más que eso.

Con un nuevo año académico se unen a nosotros otras  
personas que también asumen la misión de ir construyendo, de ir creando, de  
ir viviendo en la Universidad.

Y para nosotros, que ya llevamos algunos años en ella,  
es ocasión para renovar nuestro compromiso y volver a tomar clara conciencia  
del desafío permanente que significa ser universitario. No basta estar ins-  
critos en una Universidad y tener un carnet que nos acredite como tales. Es  
necesario una vocación y un afán permanente de querer serlo y eso se consigue  
cada día y a cada instante. Porque la Universidad se hace. Y la hacemos noso-  
tros -los que estamos en ella, los que pertenecemos a ella. Profesores y es-  
tudiantes.

Especial responsabilidad cabe a nuestros académicos.  
Pues así como para ser alumno universitario no basta con estar matriculado  
en la Universidad, asistir regularmente a clases y aprobar los cursos que se  
nos exijan, sino que debe haber un afán permanente de buscar la verdad, e ir  
perfeccionando nuestro ser y de vivir plenamente toda la gama de actividades  
que la Universidad nos ofrece. Para ser realmente académico universitario no  
basta con dictar la clase, traspasar conocimientos y tomar las pruebas y exá-  
menes cuando el Reglamento lo ordene. Es necesario querer ser verdaderamente  
formadores y guías de sus alumnos. Amar la cátedra. Y tener conciencia clara  
del deber que se asume al enseñar.

La Universidad la vamos construyendo así, cada vez  
que somos realmente universitarios.

La Universidad es el centro motor de la actividad  
intelectual de un país, actividad que debe ser medida por la calidad del tra-  
bajo universitario, por la mayor preocupación y dedicación que a este labor

destinan profesores y alumnos. Cada ser tiene una finalidad. La Universidad tiene una finalidad propia, que se traduce en definitiva en la búsqueda de la verdad, realizada desde un punto de vista científico y a un nivel superior, en la formación moral e intelectual de la persona humana -la que está llamada a un encuentro íntimo y personal con Dios.

Esta finalidad no puede sino alcanzarse dentro del adecuado orden que haga posible que todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria cumpla con su fin específico y propio.

Pero este orden no puede ser tal que apaque la libertad de la inteligencia o la minimice.

La libertad de la inteligencia está por sobre el orden administrativo y resulta primera condición para el desarrollo del todo el actuar universitario y no tiene más restricción que la verdad -a la cual debe estar subordinada.

No puede pues invocarse la libertad para difundir o enseñar doctrinas que no conocen otro fundamento que el error y la mentira. Pero tampoco puede invocarse un supuesto orden administrativo para limitar la expresión de la inteligencia creadora.

Todos queremos que nuestra Universidad sea la mejor y estamos en ella no por el azar -sino porque la hemos elegido. Hemos elegido ingresar a una Universidad Católica, en ella queremos encontrar una enseñanza inspirada en los principios cristianos y en el respeto a la persona humana como ser portador de valores trascendentes.

Lo católico de nuestra Universidad ha de ser fuerza inspiradora de nuestro actuar, y en definitiva, de nuestro ser, para poder proyectarlo así a la Patria entera. Con lo cual tenemos un sagrado deber que emana del compromiso histórico asumido el día en que Chile recuperó la ruta de su propio destino -el cual se veía seriamente amenazado por la acción del marxismo. Deber que se manifiesta en la obligación que tenemos de colaborar en la creación de un nuevo orden institucional en el cual se resguarden plenamente los derechos fundamentales de la persona humana, y se destierre en forma definitiva el peligro de caer en un estado totalitario que conculca la libertad y reduce a la persona a la condición de cosa.

Crear la nueva institucionalidad es un imperativo histórico y moral. Por una parte se deben crear instituciones nuevas y nuevas formas de participación ciudadana que eviten un regreso a los vicios del pasado. Y, por otro lado, la autoridad tiene la obligación de buscar de manera permanente el bien común de la sociedad a la cual gobierna.

Papel fundamental e insustituible corresponde al Derecho. El derecho es el eficaz y único instrumento capaz de crear las condiciones adecuadas de la consolidación del orden o adecuado modo de relación que haga posible que todas y cada una de las personas que integran la sociedad alcancen su mayor realización personal en el orden temporal.

Nosotros hemos elegido ingresar a una Escuela de Derecho. Como estudiantes de Derecho debemos buscar permanentemente la justicia, la cual no se encuentra sino en la construcción de la paz.

Una adecuada preparación en el estudio del Derecho nos permitirá mañana cumplir mejor nuestro papel en la sociedad.

Debemos ir creando las condiciones que permiten elevar permanentemente el nivel académico de nuestra Escuela.

Creemos que un orden reglamentario resulta importante para conseguir esto. Pero no es lo fundamental.

Lo fundamental es el esfuerzo, el trabajo y la dedicación conjunta que pongamos en esto profesores y estudiantes.

Nuestra Escuela debe preparar buenos profesionales, pero antes que nada debe preocuparse de preparar personas que -de una forma y otra puedan servir a la comunidad.

#### AMIGAS Y AMIGOS ESTUDIANTES:

Hoy nos encontramos en un nuevo año académico. En él tendremos muchas alegrías y también, porque no decirlo, algunas frustraciones.

En la medida que nos sintamos partícipes de una comunidad y verdaderamente unidos en torno a un ideal sabremos superar los momentos difíciles y disfrutar con mayor alegría los momentos de felicidad.

Nosotros que somos jóvenes sabemos ser optimistas, ese mismo optimismo nos lleva a fijar en nuestro futuro grandes metas y objetivos, no debemos dejar de pensar en el hecho de que nuestro futuro está íntimamente ligado al futuro de la Patria, es por ello que la Patria será grande en la medida que cada uno de nosotros las vaya haciendo cada día más grande.

Igual cosa ocurre con nuestra Universidad, será la mejor si día tras día ponemos todo nuestro esfuerzo y dedicación en hacer que sea la mejor.

Les invito pues a integrarnos realmente a nuestra Universidad, a participar en todas sus actividades, a ser buenos universitarios y mejores amigos.

Que Dios los acompañe siempre.

MUCHAS GRACIAS